

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 1 de 2

No. de Acta: 03	Fecha: 23/02/2024	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Córdoba Sub-Participación
Lugar: : En las instalaciones de la oficina de Planeación del Municipio de Cotorra.		Hora Inicio: 2:00 Hora Final: 4:00

OBJETIVO: Apoyar y acompañar técnicamente a la mesa de participación en el Comité Ejecutivo para la preparación de la construcción de la incidencia de la PPV.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

La doctora Aide Olea López – Personera Municipal, en compañía del señor secretario de Gobierno Anselmo Pérez, a todo el plenario con la nueva mesa, dando una cordial bienvenida y presentando por la funcionaria de la Unidad para las Víctimas: Mónica Castro Peñate.

2. Agenda:

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS COMO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS CON ENFOQUE DE SOLUCIÓN DURADERAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL



3. DEESARROLLO:

21. De acuerdo con lo anterior, las mesas de participación de victimas como el espacio para ejercer el derecho fundamental a la participación de las victimas del conflicto, debe servir como instancia valida de interlocución y consulta de las víctimas, ante las entidades territoriales para la implementación de la Política Pública

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 2 de 2

¿Por qué incluir la Política Pública de Víctimas, Restitución de Tierras y Paz en los Planes de Desarrollo Territoriales ?



Por qué incluir la Política Pública de Víctimas, Restitución de Tierras y Paz en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT).

La atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado es uno de los elementos esenciales para la consolidación de la paz estable y duradera y la estabilización socioeconómica de los territorios.

Las medidas contempladas en la PPV pueden agruparse en tres ejes para facilitar su incorporación en los PDT

www.unidadvictimas.gov.co

Se le explica a la mesa de participación efectiva que es un plan de Desarrollo Territorial y cuál es su alcance.



¿Que es un Plan de Desarrollo?

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.



www.unidadvictimas.gov.co

- ❖ En este sentido, a la MMPEV se le brinda la orientación y la asistencia técnica, **¿ Qué debe tener en cuenta la mesa de Participación?** Para construir la Política Pública de Víctimas en la Incidencia como propuesta como fuentes de información de la situación de las necesidades específica de la población vulnerable víctimas, de acuerdo con su edad, género, orientación sexual, pertenencia étnica, discapacidad, entre otras, permitiéndole su proyección y priorización de acciones que generen un mayor impacto y superación de brechas, que los entes territoriales en su implementación de la PPV **debe atender las recomendaciones de las mesas de participación de víctimas.**



Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **3** de **2**



Tener presente las Mesas de Participación.



1. Cada municipio / departamento establece un cronograma para la participación de las diversas mesas temática, en este sentido las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, participan en el eje temático de VICTIMAS.
2. Para participar en estos escenarios. Cada estructura de mesa debe tener claridad en un diagnóstico real de como se ha desarrollado la política pública de víctimas en su territorio, por ejemplo.



Análisis de contexto poblacional y territorial. Determinar las principales necesidades de la población víctima con énfasis en desplazamiento forzado, de acuerdo con la medición de la Superación de Situación de Vulnerabilidad; así como la identificación de las principales brechas entre la población no víctima y las víctimas ubicadas en su territorio.

www.unidadvictimas.gov.co

Que otros aspectos deberá tener en cuenta la mesa de participación



Tener presente las Mesas de Participación.



3. Es de tener presente, que en algunos municipios la política pública de víctimas tiene unos avances positivos y otros aspectos por mejorar.... Tener presente.

Conocer los avances, buenas prácticas y oportunidades de mejora en la implementación de la PPV, permitirá que su Plan de Desarrollo parta de lo que hay, haga propuesta en lo que falta y avance en la garantía de los derechos de la población

www.unidadvictimas.gov.co

Igualmente se le recomienda a las mesas de participación efectiva de víctimas establecer un diálogo de manera asertiva con los entes territoriales con la finalidad de dar a conocer la importancia de incluir la PPV en los Planes de Desarrollo Territorial, establecidas en el marco legal que le **impone la obligaciones a los entes territoriales frente a las garantías de la participación de las víctimas en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de atención y reparación a las víctimas en los planes, programas, proyectos que se diseñan de acuerdo a cada contexto de los territorios.**



Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **4** de **2**



Tener presente las Mesas de Participación...



4. Tener presente el dialogo que tengan con los funcionarios (entidad territorial), para una escucha que sea acorde a las necesidades, en las tomas de decisiones en beneficio de la población víctima... donde el liderazgo positivo ayuda a construir escenarios que permitan el logro de objetivo en la inclusión de la política pública de víctima en este cuatrienio, reflejándose en este plan de desarrollo.

5. Que se busca, con las propuestas en programas / componentes / medidas / en la superación de las condiciones de vulnerabilidad, que sea coherente a realidades y responsabilidades que tiene cada entidad territorial, frene a la población víctimas, por todo esto se busca.

☐ Dar solución a una situación actual.

☐ Responder a las **necesidades identificadas en el diagnóstico** o lograr una situación deseada.

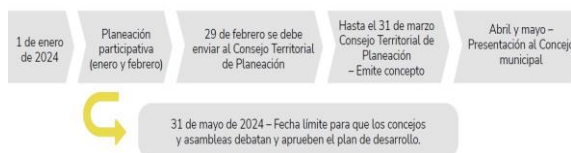
www.unidadvictimas.gov.co

Por consiguiente, la mesa de participación efectiva **deberá** tener en cuenta la línea de tiempo para la construcción y contribución de la PPV.



Qué debe.....

Tener en cuenta la línea de tiempo



Es de suma importancia tener presente los tiempos establecidos ya el grado de incidencia en los planes de desarrollo territorial dependerá de los eficaz y efectivo que sea el accionar de las mesas de participación.

www.unidadvictimas.gov.co

Una vez conozco la importancia de los tiempos que la mesa debe participar de manera activa en la incidencia de la construcción de la Política Pública de Víctimas, estas acciones van encaminadas en el hacer desde el **diagnóstico** de la situación de vulnerabilidad de las víctimas, será pertinente y útil la información cuantitativa y cualitativa de la población víctimas para ir organizando hacia donde debe ir dirigida la Política Pública de su territorio en la atención a las necesidades que pudieron evidenciarse en el diagnóstico.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **5** de **2**



En El hacer.....

¿ Cómo podemos contribuir a la Construcción

¿Sobre la situación de las víctimas?

¿Cómo podemos contribuir a la construcción del **DIAGNÓSTICO** sobre la situación de las víctimas en nuestro municipio y/o departamento?

- Revisar los informes de gestión de las mesas de participación del periodo anterior para identificar retos y dificultades que se presentaron.
- Aportar y solicitar a la autoridad territorial los archivos y documentos que den cuenta de la caracterización de las víctimas, tanto de carácter individual como colectivo, procesos de retornos y reubicaciones y planes de reparación colectiva vigentes o en fases previas.
- Revisar y tener presente el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia Potencia Mundial de la Vida' para revisar los contenidos relacionados con la garantía de los derechos de las víctimas.

www.unidadvictimas.gov.co

¿ Qué se hace con toda la información recopilada como diagnóstico de la población víctimas?



En El hacer.....

¿ Cómo podemos como mesa contribuir a la construcción

de los programas de prevención. ¿Asistencia, atención y RIV?

¿Cómo podemos contribuir a la construcción de el
Programa de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas?

La Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas puede trabajar a partir de cada uno de los componentes, teniendo como elementos previos, la caracterización de las víctimas, informes de organizaciones internacionales, organizaciones de víctimas, defensorías de derechos humanos, así como documentos e informes de carácter institucional como el décimo informe de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Víctimas. Este informe incluye un análisis por componentes de la política pública y emitió una serie de recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para la construcción de los programas de prevención, asistencia, atención protección y reparación integral a las víctimas en el marco del componente programático de los planes de desarrollo locales.

No olvidar incluir dentro de la propuesta programática el eje transversal de las garantías para la participación. Este eje incluye entre otros los siguientes aspectos:

- Presupuesto y fuente de financiación para la implementación de los Plan de Acción de las Mesas de Participación definidos en el Plan Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas o Planes de trabajo de las mesas de participación.
- Presupuesto para el programa de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas el cual debe incluir el PAT o Plan de Acción Territorial así como los Planes de Prevención y Protección, Planes de Retorno y Reubicación y Planes de Reparación Colectiva.

www.unidadvictimas.gov.co

En esta asistencia técnica que con lleva a los haberes y que haces con toda la información recopilada para condensarla en las propuestas de la mesa de participación efectiva se hace otras recomendaciones valiosas para la construcción de la incidencia de la Política Pública de Víctimas.



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **6** de **2**

RECOMENDACIONES Y PASO A PASO

RECOMENDACIONES Y PASO A PASO

- Para la etapa de diagnóstico la mesa deberá solicitar por escrito a la entidad territorial:
- Programa de Gobierno: en el que se recomienda revisar los compromisos en materia de política de víctimas.
- Planes vigentes en la entidad territorial (Plan de Acción Territorial, Planes de Prevención y Protección, Contingencia, Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva, entre otros).
- Informe de Gestión de la administración saliente - Capítulo Víctimas.
- Marco Fiscal de Mediano Plazo, aprobado en el último trimestre de 2023
- Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto, en trámite de aprobación para 2023

Como también se hizo teórico práctico con la búsqueda de la información del diagnóstico en tiempo real en los diferentes visores de acuerdo a los link de cada información valiosa como insumo de la construcción de la Política Pública de Víctimas

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojODFmZWZlZTU0NzhkOS00ZjM2LWlzM2JmYjQwYjAzNm-FiMjA0liwidCI6IjU5NjRkOWYyLWFLYjYtNDhkOS1hNT-NkLTdhYjVjYjFkMDdlOCIsImMiOiR9>

Los Visores de Gestión para que se verifique o indague la información de interés de la Situación de Vulnerabilidad de las Víctimas

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 7 de 2

<https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/>

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional donde todas las entidades del sistema pueden participar subiendo información de interés para los sobrevivientes del conflicto armado, como noticias, documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de publicación de la oferta del SNARIV son:

<http://www.portalsnariv.gov.co/node/949>

<https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/>

Serán útiles utilizarlo para hacer unas buenas incidencias de la PPV todo esto se desarrollará en la primera sesión extraordinaria de la mesa.

También se le sugiere para la construcción de la incidencia como complemento de la información anterior se recomienda tener otros documentos

-  Programa de Gobierno se recomienda revisar los compromisos en materia de Política Pública
-  Planes Vigentes en la entidad territorial (Plan de Acción Territorial, Planes de Prevención y Protección, Contingencia, Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva.
-  Recomendaciones de las Mesas de Participación que ustedes van a construir en la sesión extraordinaria.



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **8** de **2**

<https://datos.paz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/>

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional donde todas las entidades del sistema pueden participar subiendo información de interés para los sobrevivientes del conflicto armado, como noticias, documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de publicación de la oferta del SNARIV son:

<http://www.portalsnariv.gov.co/node/949>

<https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/>

En la sesión extraordinaria se va a resolver la respuesta de esta pregunta con todos los insumos herramientas adelantados y dados en el Comité de Ejecutivo.

¿Cómo podemos contribuir a la construcción del **DIAGNÓSTICO** sobre la situación de las víctimas en nuestro municipio y/o departamento?

🚦 ¿Cómo vamos a contribuir a la construcción ?

¿Cómo podemos contribuir a la construcción de el **Programa de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas?**

La Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas puede trabajar a partir de cada uno de los componentes, teniendo como elementos previos, la caracterización de las víctimas, informes de organizaciones internacionales, organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos, así como documentos e informes de carácter institucional como el decimo informe de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Víctimas. Este informe incluye un análisis por componentes de la política pública y emitió una serie de recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para la construcción de los programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas en el marco del componente programático de los planes de desarrollo locales.

Con todas las herramientas dadas en el Comité Ejecutivo para la consolidación de la propuesta por parte de la MMPEV.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 9 de 2


Logros y resultados: Aquí se presentan los logros alcanzados y los resultados obtenidos en relación con los objetivos y metas establecidos en la construcción de la incidencia. Se pueden incluir datos cuantitativos y cualitativos, así como ejemplos concretos de casos o situaciones en los que se ha logrado un impacto positivo. Dados en las herramientas como los Visores a través de los LIKN de la cartilla que se socializo en la caja de herramienta enviada en la sesión extraordinaria de la mesa se brindará la asistencia técnica correspondiente para el acompañamiento a la MMPEV.


Desafíos y dificultades: Esta sección se utiliza para enlistar y analizar los desafíos y dificultades que se han enfrentado como mesa durante la implementación de la política pública en razón a lo normado en la Resolución 01668 de 2020, Decreto 1085 de 2015 y la ley 1448 de 2011. Se pueden incluir obstáculos burocráticos, falta de recursos o limitaciones del marco legal, entre otros desde que rige la ley y el protocolo de participación.


Retos: Unos de los grandes retos de la población víctima del conflicto armado como elementos esenciales para consolidar la PAZ estable y duraderas desde el interior de las mesas para contribuir a la PAZ y que en los contextos urbanos y rurales en los hogares de las personas desplazadas por la violencia superen las condiciones precarias de todos los integrantes de la familia que históricamente viven aun en la marginalidad a ese universo de víctimas que no son visible que no están organizadas y que no han logrado nuevos asentamientos que garanticen la superación de su extrema vulnerabilidad porque no han superado su debilidad manifiesta y como sujetos de especial protección por parte del estado debe garantizarle, salud, vivienda, educación, alimentación servicios públicos en condiciones dignas por eso que esto se convierte en un reto para las mesas de participación efectiva pretender que todas las víctimas organizadas y no organizadas pueda solucionarse de manera duradera las acciones que con lleve a su restablecimientos de sus derechos vulnerados por cualquier circunstancias que afecte la trilogía de valores siendo el salvaguarda el Estado Colombiano.

Dado en Cotorra, 23 de febrero del 2024.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Evidencia Fotográficas.	Mesa de Participación de Cotorra Secretaria Técnica Cotorra.	Si empre.
2. Listado de Asistencia		Siempre

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021 Página 10 de 2

ANEXOS
1. Registro fotográfico.

Responsable de la reunión:

Firma:



Nombre: Mónica Castro Peñate
Cargo: Contratista Proceso Participación
Dependencia: DT CORDOBA

REGISTRO FOTOGRAFICO 1





Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: 710.14.15-10

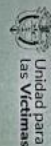
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG

Fecha: 7/10/2021

Página **11** de **2**



FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162.14.15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de 1

No. de Acta: 03
Fecha de Reunión: 23-02-24
Objetivo: Promoción de MPFV en el municipio de Dagua
Asistencia de la oficina involucrada en la FV y el protocolo 4101A

No.	Nombre	**Ema A/E/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Dominio Matamoros Lora	lora@unv.gov.co	Unidad de Víctimas	dominio2345@gmail.com	3163023747	Dominio Matamoros Lora
2	Dolir Guerrero De Hoyos		Unidad de Víctimas	dolirguerrero2019@gmail.com	3115543669	Dolir Guerrero De Hoyos
3	Liliana Gervio		Unidad de Víctimas		323 3022804	Liliana Gervio
4	Alvaro Miguel Obispo R		Unidad de Víctimas		3218437526	Alvaro Miguel Obispo R
5	otso Romero R		Unidad de Víctimas		3202209165	otso Romero R
6	Miriam Espitia B		Unidad de Víctimas		3142435821	Miriam Espitia B
7	Ramiro Salazar G		Unidad de Víctimas		3135826666	Ramiro Salazar G
8	Manuel Sanchez G		Unidad de Víctimas		3135826666	Manuel Sanchez G
9	Manuel Ospina Lopez		Unidad de Víctimas		3126992451	Manuel Ospina Lopez
10	Alvaro Salazar		Unidad de Víctimas		3126992451	Alvaro Salazar
11	Monica Castro P	P/A	Unidad de Víctimas		3015663316	Monica Castro P
12						

Unidad de Víctimas / A: Afiliados / B: Indígenas / C: Campesinos / NA: No aplica

